

DECRETO N° 1994 - 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:110.265

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 01 de Junio de 2023

VISTO:

Que se ha concluido la **Obra de Pavimentación** en calle **Moreno** entre Bvard. Savio y C. Gardel de esta ciudad de Villaguay, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma fue realizada en una extensión de una (01) cuadra, según Decreto de Incorporación N° 555/2017.

Que a fin de habilitar la misma al uso público se debe emitir el correspondiente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- HABILITASE al uso Público la Obra de **PAVIMENTACIÓN DE HORMIGÓN**, realizada en calle: **Moreno** entre Bvard. Savio y C. Gardel de esta Ciudad de Villaguay, en una extensión de una (01) cuadra, según Decreto de Incorporación N° 555/2017.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dra. Débora S. Canton Debat
A/C Secretario de Planeamiento,
Obras y Servicios Públicos

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay